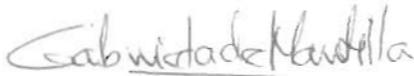


**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MANTITRUCKS CIA. LTD.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del año 2013, a las 15h30, en el local ubicado en el Edificio Torre XXI, piso 8 de la Calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MANTITRUCKS CIA. LTD.** Al efecto, concurren los siguientes socios: Carlos Felipe Mantilla Fraga, propietario de 399 participaciones de un dólar cada una; y, el señor Luis Carlos Fernández Gilbert, propietario de 1 participación de un dólar con lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 400,00. Preside la reunión la señora María Gabriela Fraga Nieto en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Carlos Mantilla Fraga, Gerente General. Al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes por unanimidad deciden tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los informes de administración; 2) Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012; y 3) Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio 2012.- Toma la palabra el señor Carlos Mantilla Fraga y da a conocer su informe de ejercicios correspondiente al ejercicio 2012. El socio Luis Carlos Fernández aprueba el informe presentado por lo que queda aprobado al abstenerse el señor Mantilla de pronunciarse sobre él.- Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que se refiere a aprobar los resultados del ejercicio económico 2012. Nuevamente el señor Carlos Mantilla expresa a la Junta que MANTITRUCKS CIA. LTDA. por el ejercicio 2012 después de impuestos y participación de los trabajadores arroja un resultado de utilidades de US\$ 13.754,26 conforme consta de los balances presentados, indicando que están a disposición de los accionistas. Los balances son aprobados por unanimidad por los presentes.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que se refiere al destino de las utilidades del ejercicio 2012. Sobre este punto, la junta decide que las utilidades en su totalidad sean destinadas a la cuenta patrimonial de aportes para futuras capitulaciones, por lo que instruyen al Gerente General para que proceda con el respectivo asiento. No habiendo otro punto que tratar el acta es leída a los socios quienes la aprueban sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 016h05.



Gabriela Fraga N.
PRESIDENTA



Carlos F. Mantilla F.
SECRETARIO AD-HOC



Luis Carlos Fernández
SOCIO